

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-102-22 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS VARIOS PARA ANIMALES DEL CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día primero de diciembre del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-102-22 (segundo procedimiento)**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado (en adelante la **SSMAA**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En el desahogo del **punto número uno**, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos de los artículos 13, fracción III, 24 y 27, fracciones I, XII, XV, XIX y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación, (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/304/2022 emitido en fecha 17 de noviembre del año 2022. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, y lo coordina la **C. Rocío Vázquez García**, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el **Lic. Miguel Armando Castillo Romero**, Coordinador Administrativo, la



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

Lic. Alejandra Tapia Pineda, Jefe de Departamento de Recursos Materiales e Informática y por parte del área técnica el **Ing. Armando Aguayo Patiño**, Director General de Gestión y Educación Ambiental, todos ellos de la **SSMAA** y por parte de la **CONTRALORÍA** no asiste representante.

En desahogo al **punto número dos**, se realizan los siguientes acuerdos en la presente junta de aclaraciones.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el **Lic. Miguel Armando Castillo Romero**, Coordinador Administrativo, y por parte de su área técnica el **Ing. Armando Aguayo Patiño**, Director General de Gestión y Educación Ambiental, ambos de la **SSMAA**, y por parte de la **SAE** el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación, (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/304/2022 emitido en fecha 17 de noviembre del año 2022. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se aclara la cantidad de la partida número 1 del cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la **CONVOCATORIA** para quedar como sigue:

a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 fracción XVIII del **MANUAL**, la descripción de la oferta técnica deberá presentarse en idioma español, cuando se requiera la presentación de folletos o fichas técnicas y/o cualquier otro documento, estos se encuentren en idioma distinto al español, el **PROVEEDOR** deberá anexar su traducción en español.

DICE:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
1	1,150.00	KILOGRAMO	TERNERA SIN HUESO: TERNERA SIN HUESO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTÁNDAR. TIEMPO DE REPOSICION: 48 HORAS DESPUES DE LA NOTIFICACION. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO B1 DE LA CONVOCATORIA.



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-102-22 (2º) ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS VARIOS PARA ANIMALES DE CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDO POR LA SSMAA Y CONVOCADO POR LA SAE.

			GARANTIA 5 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA. EL PAGO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IX INCISO d) DE LA CONVOCATORIA.
--	--	--	---

DEBE DECIR:

a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 fracción XVIII del **MANUAL**, la descripción de la oferta técnica deberá presentarse en idioma español, cuando se requiera la presentación de folletos o fichas técnicas y/o cualquier otro documento, estos se encuentren en idioma distinto al español, el **PROVEEDOR** deberá anexar su traducción en español.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
1	1,155.00	KILOGRAMO	<p>TERNERA SIN HUESO: TERNERA SIN HUESO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTÁNDAR.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICION: 48 HORAS DESPUES DE LA NOTIFICACION.</p> <p>LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO B1 DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTIA 5 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA. EL PAGO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IX INCISO d) DE LA CONVOCATORIA.</p>

.....

SEGUNDO: Se modifica y actualiza el orden de los productos establecidos el Anexo B1 requerido en el Apartado II inciso a) numeral 1 de la convocatoria, en el cual se plasma el calendario de entrega de los productos, para lo cual se anexa a la presenta acta y será enviado a los participantes conjuntamente con el acta de junta de aclaraciones respectiva, **es decir, este anexo sustituye en su totalidad al anexo anterior.**



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-102-22 (2º) ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS VARIOS PARA ANIMALES DE CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDO POR LA SSMAA Y CONVOCADO POR LA SAE.

En desahogo al **punto número tres** de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la **CONVOCATORIA**, no se recibieron **preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la **LEY** y 27 segundo párrafo del **MANUAL**, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la CONVOCATORIA de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:15 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández

Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación

Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/304/2022 emitido en fecha 17 de noviembre del año 2022. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.)

C. Rocío Vázquez García

Jefe del Departamento de Procedimientos por

Invitación de la Dirección General de Adquisiciones

de la Secretaría de Administración del Estado.

Mtra. Jesica Chávez Osorio

Analista de Procedimientos por Invitación de la

Dirección General de Adquisiciones de la

Secretaría de Administración del Estado.



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-102-22 (2º) ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS VARIOS PARA ANIMALES DE CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDO POR LA SSMAA Y CONVOCADO POR LA SAE.

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo
Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Miguel Armando Castillo Romero,
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del Estado

Lic. Alejandra Tapia Pineda,
Jefe de Departamento de Recursos Materiales e Informática de la Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del Estado

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Armando Aguayo Patiño,
Director General de Gestión y Educación Ambiental de la Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del Estado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asiste representante

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180